



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 39  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL VIERNES TRES DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE A LAS NUEVE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

**CAPITULO I. ASISTENCIA.--**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Aída Vásquez Cubillo, Ligia María Rodríguez Villalobos, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Margarita Durán Acuña, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Eladio Rojas Soto, Adriana Gabriela Pérez González, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Heidy Murillo Quesada, Leticia Campos Guzmán, Judith María Arce Gómez, Elizabeth Alvarado Muñoz, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

**ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro.--

**MIEMBROS AUSENTES**

**(SIN EXCUSA)**

Edgar Chacón Pérez, Juan Carlos Rojas Paniagua, Edgar Rodríguez Alvarado, José Francisco Villalobos Rojas, Baudilio Mora Zamora, Auristela Saborío Arias, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

**MIEMBROS AUSENTES**

**(CON EXCUSA)**

\*\*\*\*\*NO\*\*\*\*\*

## **CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.**

### **ARTÍCULO No. 01. Lectura de la agenda.--**

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salsa Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N. 18 del acta N. 38 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 22 de junio del 2015 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

### **AGENDA:**

- Atención al señor Alejandro Molina, Director de Obras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

**Punto a tratar:** exposición sobre los proyectos que pretende el Ministerio de Obras Públicas y Transportes impulsar en el cantón de San Carlos.

- Mociones y posible toma de acuerdos.

## **CAPITULO III. ATENCIÓN AL SEÑOR ALEJANDRO MOLINA, DIRECTOR DE OBRAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (MOPT).**

### **ARTICULO No. 02. Exposición sobre los proyectos que pretende el Ministerio de Obras Públicas y Transportes impulsar en el cantón de San Carlos.--**

El Presidente Municipal manifiesta que debido a las emergencias que se han presentado en los últimos días al señor Alejandro Molina lo han llamado de la Presidencia de la República para que atienda asuntos en la zona de Limón, por lo que en su lugar estarán presentes en la sesión los señores Ariel Vega León, Sub Director de Obras Públicas del MOPT, y Ruy Dotti Sanabria, Director Regional del MOPT, señalando que dichos señores aún no se han incorporado a la sesión, por lo que se decretará un receso de diez minutos.

**NOTA:** al ser las 09:02 horas se decreta un receso de diez minutos.

El señor Ariel Vega León, Sub Director de Obras Públicas del MOPT, manifiesta que el trabajo de la División de Obras Públicas es dar apoyo a los municipios en cuanto a las rutas cantonales, señalando que lo correspondiente a las rutas nacionales le correspondería a CONAVI, siendo que eventualmente podría interceder tramitando las solicitudes al señor Ministro a fin de que él de instrucciones al Director Ejecutivo del CONAVI en respuesta a las consultas que se planteen hoy, indicando que en cuanto a rutas cantonales tienen el proyecto MOPT-BID, siendo que en ese tema como Municipalidad se gestionaron cuatro proyectos de los cuales dos ya están con finiquito, en cuanto a los dos caminos restantes ambos entraron juntos a una licitación pública que se hizo pero lastimosamente fueron apelados lo cual les demoró un año pero ya está en trámites de formalización del contrato con la empresa que fue adjudicada, destacando que en cuanto a obras cantonales cuentan con una programación para el segundo trimestre de varios proyectos, entre ellos La

Palmas en La Tigra, Concepción en La Palmera, Los Alpes en Venecia, la Isla en Ciudad Quesada, La Unión en La Palmera, Selva Verde en Ciudad Quesada, Sucre-San José de la Montaña en Ciudad Quesada y puente sobre la Quebrada Danta.

El señor Ruy Dotti Sanabria, Director Regional del MOPT, manifiesta que hay varios proyectos que se encuentran en la programación de ellos los cuales están próximos a comenzar pero también tienen otros proyectos que también están programados, señalando que según lo hablado por con la Unidad Técnica la siguiente prioridad en dar inicio es en Las Palmas de La Tigra, siendo que por ahora están trabajando en algunos accesos de Ciudad Quesada para lo que será Juegos Nacionales.

El Presidente Municipal señala que hay tres kilómetros en una ruta que es llamada la ruta de la muerte, la cual se ubica entre el centro de Aguas Zarcas y Los Chiles de Aguas Zarcas en donde diariamente ocurren accidentes y lamentablemente muchas vidas se han perdido, señalando que a su criterio ahí lo único que queda es ampliar la vía debido a la gran afluencia de vehículos que hay, especialmente vehículos pesados que llevan carga hacia Limón, siendo que también la ruta se encuentra en muy mal estado con huecos y hundimientos; destacando que también están a la espera del trayecto entre Vuelta Kopper-Altamira ya que es un trayecto que han esperado por muchos años y por donde pasa gran cantidad de producción hacia el sector norte de Aguas Zarcas.

El Regidor David Vargas agradece a los invitados por asistir a la sesión esperando que con esta visita surjan nuevos elementos para lograr que San Carlos siga creciendo y no tengan este tipo de carreteras, señalando que muchas veces se comete el pecado de llevar a cabo el asfaltado de los caminos pero pasan meses y años y la demarcación no se lleva a cabo, siendo que a su criterio eso se tiene que ir planificando con los demás departamentos dado que se trata de una constante.

La Regidora Liz Vargas señala que en Ciudad Quesada hay grandes problemas de congestionamiento, especialmente en razón de que hay varios puentes de una sola vía, uno de ellos camino a Aguas Zarcas contiguo a la gasolinera Delta, siendo que a toda hora del día hay grandes filas de vehículos en ese sitio, señalando que igual sucede en Quebrada Azul en donde hay dos puentes, uno antes y otro después del ingenio, en donde ocurre exactamente lo mismo, preguntándose qué posibilidades habrá de poder ampliar dichos puentes.

La Regidora Leticia Estrada solicita que le informen cómo va lo referente al proceso de la planta asfáltica para San Carlos, para cuándo la tendrán y si ya tienen el terreno en donde se va a ubicar, destacando que efectivamente los puentes de una sola vía son una problemática, principalmente los que se ubican en Florencia, debiéndose tomar en cuenta que muy pronto estará lista la carretera Florencia-Naranjo lo cual provocaría un mayor congestionamiento; solicitando que le informen si se sabe algo en cuanto al puente ubicado sobre el río Arenal ya que el Ingeniero les había ayudado para las vigas las cuales podrían ser donadas, siendo que la Asociación de Desarrollo de Monterrey había gestionado la donación de dichas vigas pero hasta la fecha aún no se sabe nada por lo que solicita información al respecto.

El Síndico Adolfo Vargas solicita una aclaración en cuanto a una inversión que se hizo a una ruta alterna hacia Aguas Zarcas que quedó a medio camino, señalando que tienen aproximadamente dos años de estar gestionando esto con la Administración Municipal, siendo que en su momento don Luis, quien era el encargado del MOPT, le dijo a la comunidad que ya estaban los estudios, indicando que se trata de una ruta que supuso ya estaba programada y se suponía que iba con

el BID, siendo que el Concejo de Distrito con la participación de una gran cantidad de Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación, Comités de Caminos y otros grupos organizados tomaron decisiones para que ese fuera el proyecto número uno, llevándose a cabo dicha reunión en el Salón de Sesiones Municipal, destacando que el MOPT lo venía impulsando abiertamente, por lo que le gustaría saber por qué ese proyecto se queda a medio palo, por qué los estudios del puente sobre la ruta 2-10-016 no existen en este momento, y por qué hay una señora a quien llaman María Puentes quien supuestamente es la que no permite que hayan diseños de puentes, siendo que tienen una gran necesidad de puentes en el distrito de Quesada para evitar los problemas de congestión principalmente hacia Aguas Zarcas, Palmera y Florencia, destacando que hay una serie de probabilidades que ellos desde el Concejo de Distrito han estado programando para evitar dichos congestiones, siendo que le gustaría saber desde la Administración Municipal qué gestiones han hecho para que el puente de la ruta 016 se lleve a cabo; en cuanto a la ruta 08 en San José de la Montaña le gustaría saber qué es lo que le está urgiendo a ese proyecto para que pueda ser ejecutado, ya que si no se da de manera pronta se estaría perdiendo como ya anteriormente ocurrió, preguntándose cuál es el aporte que se debe de gestionar a nivel de la Municipalidad de San Carlos para que ese proyecto se pueda desarrollar; señalando que la ruta 2-10-131 a Florencia también requiere de un puente a fin de descongestionar las rutas que ya están colapsadas.

El Regidor Carlos Corella se pregunta qué van a hacer con los puentes de una vía ya que les inyectan cuatro vías y siguen con taponos; señalando que el señor Alcalde ha dicho cada vez que le pregunta sobre el puente de hamaca a la altura de Boca Arenal, en donde se ahogó un niño cuando el mismo se cayó, que le van a entrar a eso, siendo que se cuenta con cincuenta millones que llegaron vía partida específica desde hace cuatro años pero el decir es que quien no aprueba ni da los diseños es el MOPT, preguntándose qué es lo que pasa con eso, y si es cierto o no que es el MOPT el que atrasa, lamentando que la Municipalidad de San Carlos esté amarrada de manos en este tema esperando que el MOPT brinde los diseños; en cuanto al trayecto La Abundancia-Florencia se pregunta qué es lo que hay que hacer para pasar por ahí a fin de lograr descongestionar un poco la ruta hacia Florencia; advirtiendo que en este momento a la altura de Puente Casa, aproximadamente trescientos metros sur de la escuela, colapsó la carretera, por lo que a su criterio la carretera debe de ser cerrada, siendo que se debe de atender esa situación prontamente ya que si eso colapsa se van a meter en un gran problema en cuanto al transporte de población.

El Síndico Milton Villegas señala que en cuanto a la ruta nacional 752 que empieza en Monterrey y termina en Santa Rosa ya que se le han enviado solicitudes al CONAVI para que la misma sea intervenida en razón del gran tránsito que circula por ella, indicando que se trata de una ruta que a este momento no se le ha hecho nada desde principios del año pasado, siendo que en este momento se encuentra en muy mal estado.

El Regidor Carlos Villalobos espera que hoy salga la conformación de una especie de Comisión entre el MOPT, la Administración Municipal y el Concejo a fin de tratar los temas de congestión en el cantón de San Carlos en razón de que hasta hoy no se ha podido hacer nada al respecto; considerando también lo relativo a los puentes angostos que hay y lo dicho por el Presidente Municipal en cuanto a la ruta 749, la cual actualmente se encuentra falta, siendo que los vecinos estarían dispuestos a colaborar para lograr que esta ruta de lastre sea intervenida.

El Regidor Edgar Gamboa considera que en esta sesión debió de estar presente la gente del CONAVI ya que hay muchas cosas sobre rutas nacionales, las

cuales pareciera que el Gobierno no sabe ni que existen, como por ejemplo la ruta 747 que pasa por el centro penal de La Marina, la cual a su criterio no puede ser llamada camino sino trillo dado que es sumamente angosta, por lo que hay sectores en los cuales no pueden pasar dos vehículos al mismo tiempo, indicando que la Asociación de Desarrollo de La Palmera en alguna ocasión había enviado una solicitud al CONAVI y al MOPT para que se ampliara dicha ruta al menos hasta el centro penal ya que se trata de un verdadero peligro, siendo que cuando hablaban de la ruta 749 la misma entronca con la 747 y 748, comunicando con la ruta 4 que también es nacional, destacando que la ruta 748 pasa por Vasconia en Aguas Zarcas y sale a Santa Teresa de Cutris, siendo que de acuerdo a lo que mencionan los vecinos el camino está bastante bonito pero no pueden pasar porque hay un puente caído, considerando que el problema más serio que ha tenido el cantón ha sido con puentes principalmente, siendo que cuando se empezaron a hacer las gestiones para el camino 016 el no ejercía como Regidor pero si se ha reunido en varias ocasiones con los vecinos a quienes se les ha ofrecido muchísimas cosas, pero ahora resulta ser que si no hay puente no hay camino, por lo que solicita colaboración con los diseños del mismo.

La Síndica Adriana Pérez señala que el distrito de Venado cuenta con dos rutas, entre ellas la ruta 4 que comunica con Guatuso, indicando que ellos han pedido al CONAVI la demarcación de la desviación de Jicarito hacia Venado, siendo que la otra ruta es la 734 que comunica con Guanacaste, la cual se encuentra totalmente en mal estado, lo cual provoca que los buses de estudiantes no pasen y que los buses hacia La Tigra de Venado tenga que hacer trasbordos en carros doble tracción, siendo que han pedido la inspección de esa ruta más de tres veces pero no han obtenido respuesta, solicitando colaboración en ese sentido al igual que con la rotulación de los puentes.

El Síndico Evaristo Arce señala que a solicitud de la Asociación de Desarrollo de Platanar y la Síndica de Florencia, pide colaboración para la atención de las rutas 747 y 748 que hacen el trayecto entre Platanar de Florencia y La Palmera, las cuales están totalmente intransitables tratándose de cinco kilómetros por los cuales ya no se puede pasar, indicando que el servicio de bus que hace cuatro recorridos diarios ya no va a poder seguir brindando el servicio, siendo que al tratarse de rutas tan estrechas algunos buses con estudiantes se han ido a las zanjas, por lo que solicitan una intervención inmediata; en cuanto al distrito de Pital su solicitud es para la ruta 250 Pital-Boca Tapada que de igual manera se encuentra intransitable, destacando que ahí está en proceso una licitación pública pero al parecer no se está llevando a cabo la ejecución, por lo que solicita la ejecución inmediata de ese contrato; haciendo eco en lo referido que es el proceso de realización de los diseños para puentes, lo cual provoca que la Municipalidad de San Carlos se atrase en la realización de sus proyectos.

La Regidora Ligia Rodríguez solicita que le informen qué proyectos tiene el MOPT para San Carlos.

El Síndico Juan Carlos Brenes señala que el distrito de Aguas Zarcas es una ruta de paso para gran cantidad de vehículos por lo que desde hace aproximadamente quince años se viene manejando la posibilidad de ampliar a dos vías el puente que se ubica sobre el río Aguas Zarcas, indicando que además de eso desde hace unos ocho años se también se maneja la posibilidad de construir un puente peatonal ya que por ahí transitan entre las seis y treinta, y siete de la mañana aproximadamente ciento cincuenta niños, al igual que entre las cinco y seis de la tarde, por lo que al tratarse de un puente de una sola vía esto ha provocado que ya se hayan producido muchos accidentes; solicitando información sobre la ruta 2-10-041 y el avance en el proyecto que ahí se va a realizar.

El Regidor Gilberth Cedeño solicita que le informen en qué fecha se inicia la programación para el año 2016, quién define las prioridades, cuál es el procedimiento a seguir, y cuántos recursos se han presupuestado para el 2016 para ser ejecutados en San Carlos; señalando que en cuanto a la consulta que formuló el señor Corella el Concejo Municipal le solicitó que hablara con personeros del CONAVI, siendo que el señor Mauricio Salom para que nivelen el acceso que va de Pueblo Nuevo hasta Florencia que se le adjudicó a una empresa española, dejando en claro que al tratarse de una carretera en construcción nadie va a asumir un riesgo por un accidente, ni el MOPT, ni la empresa y mucho menos la Municipalidad, siendo esa la respuesta del señor Salom, pero si se comprometió a hablar con la Ingeniera Ileana Aguilar, quien es la Directora del proyecto, para que le permita a la empresa Sánchez-Carvajal darle el mantenimiento que don Carlos está planteando y lograr el descongestionamiento en la salida hacia la parte de Florencia.

El señor Alcalde manifiesta que él se ha mantenido callado con el asunto de San Rafaelito a pesar de que han dicho que la Administración no ha tramitado ningún oficio, indicando además que el Síndico hizo una referencia muy importante en cuanto a esa ruta, la cual de acuerdo a un periodista se trata del camino del Alcalde, siendo que el Síndico manifiesta hoy que fueron todas las organizaciones por medio de una votación las que escogieron ese camino en una reunión que se llevó a cabo en el Salón de Sesiones de ésta Municipalidad, destacando que el 24 de enero del 2013 el Ingeniero Pablo Jiménez envió un documento al señor Luis Mora Calderón, Director Regional del MOPT, por medio del cual se le informaba de cuatro puentes que el Concejo Municipal estaba pidiendo, los cuales son San Cristóbal, San Gerardo, Calle del Amor y La Tesalia sobre el río San Rafael, siendo que el 21 de febrero del 2013 enviaron otra nota referente únicamente al puente de San Rafael, la cual fue elaborada por la Junta Vial, ya que algunos vecinos decían que el señor Luis Mora les indicó que ya estaban los diseños, por lo que el Ingeniero Pablo Jiménez le solicita al señor Mora los diseños y se le informa de una vez que la Municipalidad compraría los materiales para ese puente, señalando que el 06 de mayo del 2014 se remite nuevamente una nota al señor Mora pero este dice que ya los diseños no funcionan, siendo que ante esa situación el 13 de mayo solicita que se les permita hacerlos a ellos, siendo que el 13 de julio del 2013 cambian a la señora María Puentes por un señor que se llama Mario Loría, a quien nuevamente se le remite una solicitud referente al puente de San Rafael, por lo que no es cierto que la Administración no ha hecho nada; indicando que efectivamente desde hace cuatro años tienen un presupuesto de cincuenta millones para el puente de Boca Arenal, siendo que de acuerdo a lo que menciona el señor Ingeniero los proyectos del BID son los que ya están listos; señalando que el funcionario que está hoy presente en la sesión no tiene nada que ver con lo que han planteado Síndicos y Regidores dado que él es el Sub Director de rutas municipales y no de rutas nacionales, por lo que no tiene la potestad para decir hoy que si o que no a algo, siendo que si en quince días los diseños del puente sobre el río San Rafaelito no están listos la Municipalidad tendrá que salirse del procedimiento del MOPT dado que el mismo es un peligro para quienes transitan por ahí por encontrarse en condiciones inadecuadas.

El señor Ariel Vega León, Sub Director de Obras Públicas del MOPT, manifiesta que a pesar de que la División de Obras Públicas no tiene nada que ver con CONAVI pueden interceder ante el Ministro por lo que tomarán nota de todas las sugerencias planteadas a fin de hacer un informe sobre las necesidades del cantón, remitiéndose copia al señor Mauricio Salom a fin de que interceda con el Ingeniero de la región; en cuanto al tema de demarcación, tanto en las rutas nacionales como cantonales, quienes tienen a cargo las cuadrillas para ese fin es Ingeniería de Tránsito, por lo que solicitará al funcionario responsable de este tema que analice la posibilidad de incorporar en su programación las necesidades del cantón; sobre la

ampliación de puentes de una vía lo que ocurre es que los recursos no alcanzan ante la gran cantidad de necesidades a nivel nacional, siendo que con el costo de un puente de dos vías se podrían hacer casi tres puentes de una vía, lamentando que muchas veces les recorten el presupuesto hasta en un 40%, informando que la División de Obra Pública hace transferencias de fondos tanto a los Municipios al igual que a CONAVI; destacando que el MOPT cuenta con diseños de puentes tanto de una vía como de dos, puentes peatonales y puentes colgantes, los cuales pueden ser localizados en la página web del Ministerio, siendo que ante las malas y dolorosas experiencias que han tenido algunos funcionarios en los Tribunales debido a problemas con diversos puentes cuesta más que den una firma, indicando que los diseños que están en la página pueden ser utilizados por los municipios siempre y cuando los respalden con diversos estudios como lo son de suelos, hidráulicos, etcétera; en cuanto al tema de la planta asfáltica dentro de la planificación presupuestaria que ellos tienen la incluyeron para el año 2016, esperando que cuando salga la licitación pública la misma no sea apelada y no les recorten el presupuesto, siendo que lo que ocupan es ir trabajando en lo que sería la ubicación la planta ya que mínimo lo que se pide son aproximadamente dos hectáreas; en cuanto al tema del puente en Boca Arenal al encontrarse en ruta nacional la consulta debe de plantearse al CONAVI, siendo que ante una eventual solicitud del CONAVI a su División ellos podrían llevar a cabo la donación de las vigas que se requieran; en cuanto a la ruta 016 desconoce las razones por las cuales no fue incluido dentro del proyecto MOPT-BID, señalando que están iniciando con las gestiones de la segunda etapa del proyecto por lo que se podría incluir ese camino, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se piden; en cuanto al camino 08 en San José de la Montaña hay un trámite ante la Dirección de Obra Pública de aproximadamente mil quinientas toneladas de mezcla asfáltica y la emulsión en donde hay un compromiso de parte de ellos de llevar a cabo la donación, siendo que en apoyo del municipio se va a dar el traslado de la planta El Chopo al camino en mención; indicando que en cuanto al tema de los puentes hablará con la funcionaria María Ramírez a fin de consultarle las razones por las cuales se han atrasado tanto las cosas y coordinar lo referente a la entrega de materiales que han sido donados por parte del MOPT, comprometiéndose a consultar también a la señora Ramírez por el puente de Boca Arenal y darle seguimiento al tema; en cuanto a la intervención con niveladora en la ruta nacional consultará al Ingeniero de CONAVI a cargo de la zona ya que las niveladoras que tienen acá pasan ocupadas con los proyectos municipales, siendo que con la ruta nacional 752 solicitará al señor Mauricio Salom que les informe cómo está la gestión a fin de analizar lo que se puede hacer; sobre la ruta 250 solicitará un informe al Ingeniero a fin de conocer por qué aún no se ha atendido el contrato; destacando que en cuanto a los proyectos que tienen para San Carlos cuentan con una programación trimestral que iniciará el primero de julio con el tercer trimestre, siendo que a través de las Unidades Técnicas y la Junta Viales buscan hacer un cronograma de labores que incluyan a todos los cantones de la región de acuerdo a las capacidades con la maquinaria.

El señor Ruy Dotti Sanabria, Director Regional del MOPT, manifiesta que la programación para San Carlos es muy amplia, misma que fue heredada de los Directores anteriores, señalando que todas son solicitudes de la Municipalidad para ser incluidas como proyectos por administración en su mayoría, y otras son solicitudes de materiales, recalcando que como los proyectos son tantos los mismos se realizarán poco a poco en coordinación con la Municipalidad, siendo que igualmente deben de priorizar dichos proyectos para su realización, indicando que para ejecutar alguna obra en ruta nacional lo hará únicamente por orden del señor Ministro.

El Síndico Adolfo Vargas señala que lamentablemente la Administración no les respondió qué pasó con el transporte del material para el camino 08, indicando que está bien que no sea en este momento pero necesita saber si hay o no un compromiso de parte de la Administración para ese transporte.

La Síndica Adriana Pérez solicita colaboración a fin de llevar a cabo una inspección a la ruta 734, la cual comunica la ruta 4 que va para Guatuso con Nuevo Arenal en Guanacaste.

La Regidora Liz Vargas solicita que en la medida de las posibilidades se tome en cuenta la cantidad de vehículos que transitan por este cantón, sobre todo en las partes donde se produce mayor congestión con los puentes a una vía, y se busque la posibilidad de arreglarlos.

El Regidor Carlos Corella manifiesta que las carreteras Naranjo-Florencia y la de Chilamate ya casi están listas, por lo que se necesita ampliar el sector de Quebrada Azul en lo que es subiendo, preguntándose si ya se ha prestado atención a esa conectividad máxime tomando en consideración que hay tres puentes a una vía en ese sector, si es posible entregar el trayecto de Kopper al puente Las Pericas en la carretera a Chilamate a fin de ahorrar siete kilómetros de más que deben realizar al transitar por ese sector; indicando que el Concejo Municipal le aprobó a la Administración, fuera del presupuesto 2015, tres mil millones por medio de un préstamo para realizar carpetas, siendo que se dice que dicho préstamo se va a pagar con la 8114, por lo que se pregunta si hubo un acercamiento con el MOPT con respecto a este tema.

El señor Ariel Vega León, Sub Director de Obras Públicas del MOPT, manifiesta que en cuanto a la ruta 08 la mezcla asfáltica está ahí, por lo que en caso de requerirse está anuente a ampliar la vigencia del plazo, quedando pendiente el traslado a la programación municipal; en cuanto a la ruta 734 remitirá la solicitud de inspección por parte de personeros de CONAVI; señalando que solicitará a Ingeniería de Tránsito un estudio relativo al congestionamiento de tránsito y los sitios en donde se causa mayor caos, y sobre la ruta de Vuelta Kopper solicitará al Ingeniero de la zona un informe así como a la habilitación de ese sector.

### **ARTICULO No. 03. Mociones y posible toma de acuerdos.--**

Se recibe moción emitida por el Síndico Adolfo Vargas, respaldada por el Regidor Edgar Gamboa, la cual se detalla a continuación:

Moción 03-07-2015

Yo Adolfo Vargas Aragonés presento a consideración de ustedes la siguiente MOCION: Ya que el puente sobre el río San Rafaelito, sobre la ruta 2-10-016 que tiene aproximadamente tres años en suspensión y es una ruta alterna. Para que se le solicite a la dirección del MOPT gestionar los diseños de puente. Aprobados y firmados por ese ministerio.

Solicito dispensa de trámite.

### **SE ACUERDA:**

Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.**

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 39-2015

PAG.9

Viernes 03 de julio del 2015

Sesión Extraordinaria

**SE ACUERDA:**

Solicitar a la Dirección del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), que gestiones los diseños aprobados y firmados por dicho Ministerio para el puente sobre el río San Rafaelito en la ruta 2-10-016, los cuales tiene aproximadamente tres años en suspensión y es una ruta alterna. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**AL SER LAS 11:10 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--**

**Gerardo Salas Lizano  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

